

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SALUD.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SALUD.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **DR. Hugo Sergio González Rosales.**

Fecha de Elaboración: **30 de abril del 2025.**

La propuesta es una Reconducción: SI ☒ NO ☐

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para Noviembre 2025 2

Propuesta No. 43

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
		X					
DS-001-2025	Modificación del Manual de la Dirección de Salud			Manual de Organización de la Dirección de Salud	La falta de puntualización de las funciones y atribuciones de cada departamento, ya que están establecidas de manera general y la integración de nuevos departamentos.	Establecer y especificar de manera concisa las funciones y atribuciones de los departamentos que conforman la Dirección de Salud.	30 de abril 2026.

Observaciones: Se hace del conocimiento que la presente propuesta normativa será reconducida a la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de Noviembre de 2025, en atención a las condiciones de temporalidad y a las actividades propias del área, así como debido a que aún no se cuenta con fecha definida para su presentación y aprobación ante el H. Cabildo.

Cabe señalar que esta propuesta fue considerada previamente en la Agenda Regulatoria de Mayo de 2025, y **SE RECONDUCE ÚNICAMENTE PARA SU PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ANTE EL H. CABILDO DENTRO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE A LA AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2025**

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró


Lic. Amira Zulema Arumir Arrieta
2025-2027

Titular del Departamento de Normatividad Sanitaria

DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD SANITARIA

Nombre y Cargo del

Titular de la Dependencia Municipal

DR. Hugo Sergio González Rosales

Director de Salud

AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de
Chimalhuacán, Estado de México

Lic. Hannia Itzel Mendoza Valle

AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

DEPARTAMENTO DE
MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.